



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00109863- -UNC-ME#FD

VISTO:

EL EX-2021-00109863- -UNC-ME#FD

Y CONSIDERANDO:

Que la Ab. Antonella Pestoni, con fecha 19 de marzo de 2021, presentó su renuncia al cargo de Auxiliar de Coordinación de la Maestría en Derecho y Argumentación;

Que fundamenta su decisión en “... haber sido seleccionada becaria por la Comisión Fulbright para hacer una maestría en derecho en una universidad de Estados Unidos durante el 2021/2022, por lo que me dedicaré a cuestiones preparativas en este tiempo...”

Que la renuncia opera a partir del 01 de abril de 2021;

Que la Ab. Antonella Pestoni había sido designada como Auxiliar de Coordinación de la VIII Cohorte de la Maestría en Derecho y Argumentación por RD 388/2020;

Que la Ab. Pestoni se viene desempeñando en dicho cargo desde las cohortes VI, VII y VIII de la mencionada Carrera;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTA DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar la renuncia al cargo de Auxiliar de Coordinación de la Maestría en Derecho y Argumentación, presentada por la Ab. Antonella Pestoni, a partir del 01 de abril de 2021.

Art. 2º: Agradecer a la Ab. Antonella Pestoni, por los servicios prestados durante todo el tiempo en que desarrolló su tarea, destacando su desempeño y compromiso.

Art. 3º: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaria de Posgrado a sus efectos.

